

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA 109ª JORNADA MUNDIAL DEL
MIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2023¹
(24 DE SEPTIEMBRE DE 2023)
LIBRES DE ELEGIR SI MIGRAR O QUEDARSE**

Queridos hermanos y hermanas:

Los flujos migratorios de nuestros días son expresión de un fenómeno complejo y articulado, cuya comprensión exige el análisis atento de todos los aspectos que caracterizan las diversas etapas de la experiencia migratoria, desde la partida hasta la llegada, incluyendo un eventual regreso. Con la intención de contribuir a ese esfuerzo de lectura de la realidad, he decidido dedicar el Mensaje para la 109ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado a la libertad que debería caracterizar siempre la decisión de dejar la propia tierra.

“Libres de partir, libres de quedarse”, recitaba el título de una iniciativa de solidaridad promovida hace algunos años por la Conferencia Episcopal Italiana como respuesta concreta a los desafíos de las migraciones contemporáneas. Y de mi escucha constante a las Iglesias particulares he podido comprobar que la garantía de esa libertad constituye una preocupación pastoral extendida y compartida.

“El Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, toma al niño y a su madre, huye a Egipto y permanece allí

1. Se reproduce en estas páginas el “Mensaje del Santo Padre Francisco para la 109ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023”, del 24 de septiembre de 2023, disponible en <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/20230511-world-migrants-day-2023.html> (consultado el 11/11/2023).

hasta que yo te avise, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo» (Mt 2,13). La huida de la Sagrada Familia a Egipto no fue fruto de una decisión libre, como tampoco lo fueron muchas de las migraciones que marcaron la historia del pueblo de Israel. Migrar debería ser siempre una decisión libre; pero, de hecho, en muchísimos casos, hoy tampoco lo es. Conflictos, desastres naturales, o más sencillamente la imposibilidad de vivir una vida digna y próspera en la propia tierra de origen obligan a millones de personas a partir. Ya en el año 2003, san Juan Pablo II afirmaba que “crear condiciones concretas de paz, por lo que atañe a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente a defender ante todo el derecho a no emigrar, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria” (*Mensaje para la 90ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*, 3).

“Ellos se llevaron también su ganado y las posesiones que habían adquirido en Canaán. Así llegaron a Egipto, Jacob y toda su familia” (Gn 46,6). Fue a causa de una gran hambruna que Jacob con toda su familia se vio obligado a refugiarse en Egipto, donde su hijo José les había asegurado la supervivencia. Entre las causas más visibles de las migraciones forzadas contemporáneas se encuentran las persecuciones, las guerras, los fenómenos atmosféricos y la miseria. Los migrantes escapan debido a la pobreza, al miedo, a la desesperación. Para eliminar estas causas y acabar finalmente con las migraciones forzadas es necesario el trabajo común de todos, cada uno de acuerdo a sus propias responsabilidades. Es un esfuerzo que comienza por preguntarnos qué podemos hacer, pero también qué debemos dejar de hacer. Debemos esforzarnos por detener la carrera de armamentos, el colonialismo económico, la usurpación de los recursos ajenos, la devastación de nuestra casa común.

“Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común: vendían sus propiedades y sus bienes, y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno” (Hch 2,44-45). ¡El ideal de la primera comunidad cristiana parece muy alejado de la realidad actual! Para que la migración sea una decisión realmente libre, es necesario esforzarse por garantizar a todos una participación equitativa en el bien común, el respeto de los derechos fundamentales y el acceso al desarrollo humano integral. Sólo así se podrá ofrecer a cada uno la posibilidad de vivir dignamente y realizarse personalmente y

como familia. Está claro que la tarea principal corresponde a los países de origen y a sus gobernantes, llamados a ejercitar la buena política, transparente, honesta, con amplitud de miras y al servicio de todos, especialmente de los más vulnerables. Sin embargo, aquellos han de estar en condiciones de realizar tal cosa sin ser despojados de los propios recursos naturales y humanos, y sin injerencias externas dirigidas a favorecer los intereses de unos pocos. Y allí donde las circunstancias permitan elegir si migrar o quedarse, también habrá de garantizarse que esa decisión sea informada y ponderada, para evitar que tantos hombres, mujeres y niños sean víctimas de ilusiones peligrosas o de traficantes sin escrúpulos.

“En este año jubilar cada uno de ustedes regresará a su propiedad” (*Lv* 25,13). La celebración del jubileo para el pueblo de Israel representaba un acto de justicia colectivo; todos podían “regresar a la situación originaria, con la cancelación de todas las deudas, la restitución de la tierra, y la posibilidad de gozar de nuevo de la libertad propia de los miembros del pueblo de Dios” (*Catequesis*, 10 febrero 2016). Mientras nos acercamos al Jubileo del 2025, es bueno recordar este aspecto de las celebraciones jubilares. Es necesario un esfuerzo conjunto de cada uno de los países y de la comunidad internacional para que se asegure a todos el derecho a no tener que emigrar, es decir, la posibilidad de vivir en paz y con dignidad en la propia tierra. Se trata de un derecho aún no codificado, pero de fundamental importancia, cuya garantía se comprende como corresponsabilidad de todos los estados respecto a un bien común que va más allá de los límites nacionales. En efecto, debido a que los recursos mundiales no son ilimitados, el desarrollo de los países económicamente más pobres depende de la capacidad de compartir que se logra generar entre todas las naciones. Hasta que este derecho no esté garantizado –y se trata de un largo camino– todavía serán muchos los que deban partir para buscar una vida mejor.

“Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver” (*Mt* 25,35-36). Estas palabras resuenan como una exhortación constante a reconocer en el migrante no sólo un hermano o una hermana en dificultad, sino a Cristo mismo que llama a nuestra puerta. Por eso, mientras trabajamos para que toda migración pueda ser fruto de

una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular. Dondequiera que decidamos construir nuestro futuro, en el país donde hemos nacido o en otro lugar, lo importante es que haya siempre allí una comunidad dispuesta a acoger, proteger, promover e integrar a todos, sin distinción y sin dejar a nadie fuera.

El camino sinodal que, como Iglesia, hemos emprendido, nos lleva a ver a las personas más vulnerables –y entre ellas a muchos migrantes y refugiados– como unos compañeros de viaje especiales, que hemos de amar y cuidar como hermanos y hermanas. Sólo caminando juntos podremos ir lejos y alcanzar la meta común de nuestro viaje.

Roma, San Juan de Letrán, 11 de mayo de 2023

FRANCISCO

ORACIÓN

Oh Dios, Padre todopoderoso,
concédenos la gracia de comprometernos activamente
en favor de la justicia, la solidaridad y la paz,
para que a todos tus hijos se les asegure
la libertad de elegir si migrar o quedarse.
Concédenos la valentía de denunciar
todos los horrores de nuestro mundo,
de luchar contra toda injusticia
que desfigura la belleza de tus criaturas
y la armonía de nuestra casa común.
Sostennos con la fuerza de tu Espíritu,
para que podamos manifestar tu ternura
a cada migrante que pones en nuestro camino
y difundir en los corazones y en cada ambiente
la cultura del encuentro y del cuidado.